Naciones Unidas ST/SG/SER.E/778

Secretaría

Distr. general
31 de octubre de 2016
Español
Original: ruso

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Información proporcionada de conformidad con el Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre

Nota verbal de fecha 11 de octubre de 2016 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas (Viena), de conformidad con lo dispuesto en el artículo IV del Convenio sobre el Registro de Objetos Lanzados al Espacio Ultraterrestre (resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, anexo), tiene el honor de transmitir adjuntos los datos de registro de los objetos espaciales lanzados por la Federación de Rusia en agosto de 2016 y también de los objetos espaciales que dejaron de existir en ese período (véase el anexo).

V.16-09320 (S) 101116 101116

Se ruega reciclar

Anexo

Datos de registro relativos a los objetos espaciales lanzados por la Federación de Rusia en agosto de 2016[*]

1. En agosto de 2016 la Federación de Rusia no lanzó ningún objeto sobre el que tuviera control que, de conformidad con la práctica establecida y sus obligaciones internacionales, estuviera incluido en el registro de objetos espaciales lanzados por la Federación de Rusia.

2. En agosto de 2016 la Federación de Rusia no lanzó ningún objeto espacial por encargo de clientes extranjeros.

3. A las 24.00 horas (hora de Moscú) del 31 de agosto de 2016 no se había detectado que ningún objeto espacial de la Federación de Rusia hubiera dejado de existir en órbita terrestre en agosto de 2016.

[*] Los datos de registro se consignan en la forma en que se recibieron.